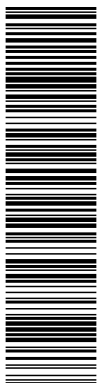


DOCUMENTO TRANSPARENCIA_INFORME: 20231228 Respuesta PSOE Mantenimiento de Casa del Carnaval	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AQUGG-JCK8Y-XVMC3 Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2024 a las 13:48:38 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Concejales Delegado de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 24/09/2024 12:28	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:28



Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Transparencia

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL GRUPO SOCIALISTA EN EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN SU SESIÓN DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 EN REFERENCIA AL MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL CARNAVAL.

Actualmente, ¿por quién se encuentran cubiertas las tareas de mantenimiento necesarias en la Casa del Carnaval? Rogamos que se especifique el nombre de la persona o personas concretas. ¿Por qué no se procede a la reparación de los aseos de la Casa del Carnaval y envío de la factura correspondiente a la empresa adjudicataria?

Según nos indica la Delegación de Cultura, se remiten las siguientes respuestas:

Actualmente, ¿por quién se encuentran cubiertas las tareas de mantenimiento necesarias en la Casa del Carnaval? Rogamos que se especifique el nombre de la persona o personas concretas.

La labor de mantenimiento del edificio de la Casa del Carnaval, actualmente adscrita a la Delegación de Cultura, se realiza de la misma manera que el resto de dependencias de la delegación, con personal propio. Y en ocasiones, y para actuaciones concretas, también ha realizado labores de reparación y mantenimiento la Delegación de Mantenimiento Urbano, a través de la empresa Martín Casillas S.L. en virtud del contrato de Obras de Mantenimiento en Vía Pública y Edificios Municipales.

¿Por qué no se procede a la reparación de los aseos de la Casa del Carnaval y envío de la factura correspondiente a la empresa adjudicataria?

Las obras de reparación correspondían a la empresa constructora, BAUEN, aunque su situación en concurso de acreedores y suspensión de pagos no facilitó la atención al requerimiento municipal en relación con el arreglo de diversos desperfectos y, en concreto, la situación de algunos de los aseos de la Casa del Carnaval. La notificación correspondiente, en cualquier caso, se hizo hacerse conforme a la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, para poder ejecutar las obras con la garantía de su ejecución de forma subsidiaria por parte de este Ayuntamiento, como así se hizo finalmente con los aseos. Actualmente ya está en marcha el procedimiento de licitación de las distintas reparaciones de la Casa del Carnaval.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
El Teniente de Alcalde
Delegado de Transparencia

Fdo. José Carlos Teruel Bienvenido